

I

Guayaquil, viernes 29 de septiembre de 1995 **23**

JUDICIALES

expresos

• Ecuador • Guayaquil, viernes 29 de septiembre de 1995 • Año 22 No. 8.067 • 3 secciones • 40 páginas • 700 sucres

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMORICO INMOBILIARIA RICO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMORICO INMOBILIARIA RICO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de junio de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalt, mediante Resolución No 94-2-1-1-0004089 el 5 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el Cantón Guayaquil, con el No. 14846 el 24 de agosto de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Sabino Hernandez Alvarez, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/3.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5.000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- Es la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES (\$ 5.000.000,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Guayaquil 11 de septiembre de 1995

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL